

Educación obliga a todos los centros públicos y concertados a reducir la ratio a 23 alumnos por aula

25/04/2017



Las Carmelitas es el último centro que falta por cambiar la ratio | Jesús Cruces.

La concejala de Educación, Laura Rizo, ha anunciado que **se implantará en el próximo curso una reducción de la ratio por aula de 3 a 5 años de forma progresiva hasta 6º de Primaria**. De esta forma, **se bajará por obligatoriedad la ratio por aula de 25 a 23 alumnos** a partir del próximo curso y se irá implementando año a año, algo que en la ciudad ya se ha aplicado en este curso 2016/2017 salvo en el colegio concertado de las Carmelitas, donde todavía tienen una ratio de 25 estudiantes por aula, según la edil.

Para la responsable de Educación esta medida forma

parte del **plan de mejora de la educación pública que afecta a diez municipios de la provincia**, entre ellos Elda, Petrer, Monóvar y Alcoy, además de 13 municipios en Valencia y en cuatro localidades Castellón, lo cual **"supone devolver la dignidad a la educación pública tras los recortes efectuados por el anterior equipo de gobierno**, además de dar respuesta a una antigua reivindicación sindical que llevaban exigiendo desde el aumento de un 20% en las aulas que se aplicó en 2012, realizado por los populares con la intención de ahorrar en la contratación de maestros".

También ha explicado la edil de Educación que de esta forma se normalizan unos cambios que querían aplicar

para revertir en una mejora de la calidad de la enseñanza en los colegios de Elda, y será obligatoria en todos los centros tanto públicos como concertados.